

COMPROMISO COM LA MEJORA DE LOS SERVICIOS

ANEXO 5.2.7. GABINETE DE ACCIÓN SOCIAL

La dotación presupuestaria consignada en los presupuestos generales de esta Universidad para el ejercicio económico 2016, aplicación presupuestaria 422-D.3 – ACCIÓN SOCIAL - es la siguiente:

- Plan de Acción Social (Acción Social no Automática)..... 869.331'00 Euros
- Indemnización por jubilación..... 3.655.000'00 Euros
 - La cantidad presupuestada para el presente ejercicio asciende a 3.655.000 €, no obstante hay que reseñar que en esta cantidad está incluida la partida presupuestaria para la jubilación anticipada del P.D.I., y que no se computa a efectos de masa salarial de los presupuestos de Acción Social, de acuerdo con su Reglamento y Plan de Acción Social.
- Beneficios Precios Públicos 840.000'00 Euros
- Complemento de prestación por I.T. 800.000'00 Euros
 - La cantidad presupuestada para el Complemento de prestación por Incapacidad Temporal, si bien se incluye en el presupuesto de Acción Social de esta Universidad, se gestiona íntegramente por el Servicio de Habilitación.
- Anticipos reintegrables 650.000'00 Euros

Con cargo a dicha dotación presupuestaria, la Comisión Paritaria de Acción Social, de acuerdo con sus competencias y legislación vigente, aprobó las siguientes programaciones

Resumen Programación año 2016

Programa	Tramitadas	Concedidas
Acceso a Internet. Ejercicio 2016	107	En ejecución
Actividades deportivas organizadas por el Centro de Actividades Deportivas. Curso 2015/2016.	414	374
Actividades deportivas organizadas por el Centro de Actividades Deportivas. Curso 2016/2017.	225	En ejecución
Actividades para jubilados e hijos de empleados. Ejercicio 2016.	400	En ejecución
Anticipos. Ejercicio 2016.	226	En ejecución
Aula de Educación Musical. Curso 2016/2017.	37	37
Ayudas para Comedores Escolares y Centros de Educación Infantil, curso 2015/2016.	575	573
Ayudas para Comedores Escolares y Centros de Educación Infantil, curso 2016/2017.	123	En ejecución
Centro de Lenguas Modernas. Curso 2015/2016.	113	113
Centro de Lenguas Modernas. Curso 2016/2017.	32	En ejecución
Atención Social Personalizada Extraordinaria, Dependencia y Dependencia Severa. Ej. 2016. **	66	En ejecución
Intercambio de vacaciones del P.A.S. Ejercicio 2016.*	470	172
Intercambio de vacaciones del P.D.I. Ejercicio 2016.*	148	65
Libros de Texto para Empleados. Curso 2015/2016.	33	14
Libros de Texto para Empleados. Curso 2016/2017.	38	En ejecución
Libros de Texto para Hijos de Empleados. Curso 2015/2016.	187	187
Libros de Texto para Hijos de Empleados. Curso 2016/2017.	113	En ejecución
Ludotecas. Ejercicio 2016.	515	515
Maloclusión y otros tratamientos que no puedan realizarse en la Facultad de Odontología. Ejercicio 2016.	33	En ejecución
Matrícula Universitaria. Curso 2015/2016.	1013	Pendiente de liquidación
Matrícula Universitaria. Curso 2016/2017.	661	En ejecución
Discapacidad, enfermedades crónicas y/o geriátricas. 2015/2016.	95	93
Discapacidad, enfermedades crónicas y/o geriátricas. 2016/2017.	46	En ejecución
Natalidad y/o adopción legal. Ejercicio 2016.	61	En ejecución
Óptica. Ejercicio 2016.	625	En ejecución
Préstamos sin interés para la adquisición de Primera Vivienda. 2016.	20	En ejecución
Resolución para el personal destinado en los Campus de Ceuta o Melilla. Ejercicio 2016.	6	En ejecución
Solicitudes para el Seguro de Accidentes por desplazamiento en comisión de servicios, permiso, licencia o desplazamientos por motivos sindicales. 2016.	7458	En ejecución
Servicio de Atención Psicológica, curso académico 2015/2016.**	20	20
Servicio de Atención Psicológica, curso académico 2016/2017.**	2	En ejecución
Servicio de Atención Social, actuaciones del ejercicio 2016.***	640	En ejecución
Situaciones extraordinarias e imprevistas, ejercicio 2016.	38	En ejecución
Tratamientos Odontológicos a realizar en la Facultad de Odontología. Curso 2015/2016**	349	349
Tratamientos Odontológicos a realizar en la Facultad de Odontología. Curso 2016/2017**	110	En ejecución
Tratamientos Odontológicos para el personal destinado en Ceuta/Melilla. Ejercicio 2016.	5	En ejecución

* En los programas de Intercambio de Vacaciones del P.A.S. y P.D.I., las cifras que se reflejan deben multiplicarse por el número de los miembros de la unidad familiar del beneficiario, obteniendo así el número de plazas concedidas que asciende a 751.

** En los programas de Tratamientos Odontológicos a realizar en la Facultad de Odontología, Servicio de Atención Psicológica y Atención Social Personalizada Extraordinaria, el número que se refleja debe multiplicarse por el número de sesiones que cada paciente recibe, o por el de actuaciones llevadas a cabo, de acuerdo a la especificidad de cada tratamiento o situación.

*** En relación al programa de Atención Social se hace una estimación de las actuaciones llevadas a cabo por el Gabinete.